



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE TECNUSA TECNICA UNIDA S.A.
LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 31 DE MARZO DE 2017**

El día viernes 31 de marzo de 2017, a las 15:00 horas, y de conformidad a la Convocatoria publicada el día 09 de marzo de 2017, en el Periódico La Hora, se reúnen en las oficinas de TECNUSA TECNICA UNIDA S.A., los Señores Accionistas: Hartmut Rabenecker, titular de cuatrocientos treinta y dos acciones de un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica e igual número de votos que representa el setenta y dos por ciento del capital social y Anja Rabenecker, titular de ciento sesenta y ocho acciones de un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica e igual número de votos que representa el veintiocho por ciento del capital social; por lo tanto está representado el 100% del capital pagado de la compañía.

Por acuerdo unánime de los accionistas, preside la Junta la Señora Brigitta Rabenecker y actúa como Secretario el Sr. Hartmut Rabenecker para efectos de esta Junta.

La Presidencia declara instalada la Junta de Accionistas de TECNUSA TECNICA UNIDA S.A., y dispone que por Secretaria se lea la Convocatoria de la misma, que dice así:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE TECNUSA TECNICA UNIDA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía TECNUSA TECNICA UNIDA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día viernes 31 de marzo de 2017, a partir de las 15:00 h, en sus oficinas ubicadas en la calle Beck Rollo No. Oe7-110 y Alonso de Torres, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:



1. Informe del Gerente y Comisario
2. Informe de Auditores Externos
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2016
4. Destino de utilidades
5. Nombramiento de Comisario de la Compañía
6. Elección de Auditores Externos
7. Honorarios para el Gerente y el Presidente

Expresamente convocamos a la Ing. Viviana Estévez, comisaria de la Empresa.

Los informes, estados financieros y balances están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, desde el día 20 de marzo del 2017.

HARTMUT RABENECKER
GERENTE

Una vez que se ha aprobado el orden del día se procede a resolver los puntos de la Agenda.

1. Se da lectura al informe de Gerente. Concluida la lectura y después de analizar y discutir el informe, así como los informes adicionales presentados por la Gerencia, los Señores Accionistas deciden unánimemente que el rubro de (US\$431.001,70 perteneciente a Cuentas Incobrables sea cargado al patrimonio a través de un asiento contable, además se aprueba unánimemente los demás puntos del informe.

Se analiza el informe de la Comisaria, y después de recibir verbalmente mayores explicaciones de la Ing. Viviana Estévez el informe es aprobado unánimemente.

2. Se da lectura al Informe de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas.

3. Se pasa a resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, con relación al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2016.

Después de un análisis detallado y debate de la Junta, se resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros.

4. Se pasa a resolver sobre el destino de las utilidades, del ejercicio económico del año 2016 y, se aprueba unánimemente pasar la utilidad de US\$52.065,05), íntegramente a la reserva legal.
5. Se discute el nombramiento de comisario de la compañía y se aprueba por unanimidad reelegir a la Ing. Viviana Estévez por el periodo de un año.
6. Respecto a la elección de Auditores Externos se aprueba en forma unánime reelegir a la Compañía Paredes Santos & Asociados Cia. Ltda. por el periodo de un año.
7. Siguiendo con el orden del día, los señores Accionistas discuten y resuelven por unanimidad los siguientes honorarios para el Gerente y el Presidente para el año 2017:

Honorarios para el Gerente: 2,75% sobre el valor total de ventas del año 2017.

Honorarios para el Presidente: 1% sobre el total de ventas del año 2017.

Se resuelve que se pagará los honorarios mensualmente con valores preliminares y realizando cada 4 meses las reliquidaciones definitivas.

Concluidos el conocimiento y resoluciones de los puntos contemplados en la Convocatoria se declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Sesión, por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la misma que puesta a consideración de la Junta, ha sido aprobada por unanimidad por sus integrantes.

La Señora Brigitta Rabenecker agradece a los socios por su asistencia y declara terminada la Junta, siendo las 20:35 horas.


Brigitta Rabenecker
C.I. 090435461-0
Presidenta


Hartmut Rabenecker
C.I. 090069030-6
Secretario